III. Administración de Justicia

De lo Social número Uno de Alicante

6874 Despido/ceses en general 334/2018.

Autos: Despido/ceses en general 334/2018.

N.I.G.: 03014-44-4-2018-0002398

Demandado: Alejandro Javier Valentí y Fogasa

Don José Agustín Rifé Fernández-Ramos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Uno de los de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos despidos/ceses en general 334/2018 a instancias de Ainhoa María Llinares Bueno contra Alejandro Javier Valenti y Fogasa en el que, por medio del presente se cita a Alejandro Javier Valenti, quien se halla en ignorado paradero y cuyo último domicilio conocido es calle Cervantes, 16, bajo 30100 Murcia, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en calle Pardo Gimeno, 43, 2.º, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 22 de noviembre de 2018 a las 9:30 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Alicante, 24 de octubre de 2018.—El Letrado de la Administración de Justicia.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474